



DECLARACION RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDAD O MODIFICACIÓN DE INSTALACIONES DE UNA ESCUELA DE TIEMPO LIBRE EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

(Código de procedimiento: 106)

Márquese la casilla que corresponda:

- Creación de una Escuela de Tiempo Libre
- Modificación de Instalaciones. Escuela de Tiempo Libre (número de inscripción en el Censo):

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:				SEXO (en su caso): <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> OTROS		DNI/NIE/NIF:	
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:			PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:				SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> OTROS		DNI/NIE/NIF:	
ACTÚA EN CALIDAD DE:							
NÚMERO TELEFONO:	NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO				

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .	



3. DATOS DE LA ESCUELA DE TIEMPO LIBRE

DENOMINACIÓN:							
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA QUE OSTENTA LA DIRECCIÓN:					SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> OTROS	DNI/NIE/NIF:	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
PÁGINA WEB:							

4. DATOS DE LAS INSTALACIONES EN LAS QUE SE VAN A IMPARTIR LAS ENSEÑANZAS (En el caso de no encontrarse en el mismo domicilio que la Escuela de Tiempo Libre)

INSTALACION 1. DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VIA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
INSTALACIÓN 2. DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VIA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					

5. FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD PROPIA DE LA ESCUELA DE TIEMPO LIBRE (si es posterior a la presentación de la declaración responsable)

.....	de	de
-------	----	-------	----	-------

6. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de datos del Registro Central de Delincuentes Sexuales y Trata de Seres Humanos, a través del sistema de supresión de certificados en soporte papel, y se aporta certificación negativa del mismo.



7. DECLARACIÓN RESPONSABLE, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

La persona abajo firmante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 19 del Decreto 89/2018, de 15 de mayo, por el que se regulan las Escuelas de Tiempo Libre en la Comunidad Autónoma de Andalucía, modificado por el Decreto-Ley 26/2021, de 14 de diciembre, por el que se adoptan las medidas de simplificación administrativa y mejora de la calidad regulatoria para la reactivación económica en Andalucía, **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que:

PRIMERO.- Son ciertos cuantos datos figuran en la presente declaración responsable.

SEGUNDO.- Cumple con los requisitos establecidos en el artículo 4 del Decreto 89/2018, de 15 de mayo.

a) Requisitos de carácter formal (artículos 4, 5 y 6 del Decreto 89/2018, de 15 de mayo).

1º.- Las Escuelas de Tiempo Libre deberán regirse por unos Estatutos o Normas de Régimen Interno (artículo 5).

2º.- Las Escuelas de Tiempo Libre habrán de poseer un Proyecto Educativo (artículo 6).

b) Requisitos de carácter material (artículo 4 y 7 del Decreto 89/2018, de 15 de mayo).

1º.- Las Escuelas de Tiempo Libre deberá disponer, por cualquier título admisible en Derecho, de unos espacios, instalaciones y equipamientos adecuados a la finalidad didáctica que van a desarrollar y demás normativa vigente de general aplicación.

2º.- En el caso de las enseñanzas sistematizadas a impartir, deberán contra con los requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento regulados en el Anexo II del Real Decreto 1697/2011, de 18 de noviembre, y en los Anexo I y II del Real Decreto 1537/2011, de 31 de octubre, y demás normativa vigente de general aplicación.

c) Requisitos relativos a recursos humanos (artículos 4, 8 y 9 del Decreto 89/2018, de 15 de mayo):

1º.- La persona que ostente la Dirección de la Escuela de Tiempo Libre deberá acreditar estar en posesión de la titulación que se señala en el artículo 8 y poseer experiencia profesional o docente, en el ámbito del ocio, el tiempo libre, la dinamización juvenil o la Animación Sociocultural de, al menos, dos años. Asimismo, deberá poseer formación en materia de género e igualdad en los términos establecidos en el artículo 8 y no haber sido condenada por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual. A tal efecto, deberá acreditar esta circunstancia con una periodicidad bienal, mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales y Trata de Seres Humanos.

2º.- Asimismo, deberá existir el profesorado adecuado para impartir la información, que será al menos de un docente por cada veinticinco alumnos/as y que deberá acreditar estar en posesión de la titulación que se indica en el artículo 9 del Decreto 89/2018, de 15 de mayo, y acreditar experiencia profesional o docente. Asimismo, deberá poseer formación en materia de género e igualdad en los términos establecidos en el artículo 9 del referido Decreto y no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual. A tal efecto, deberá acreditar esta circunstancia con una periodicidad bienal, mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales y Trata de Seres Humanos.

3º.- Todo el personal, miembro de la Escuela o participante en sus actividades formativas que esté en contacto con alumnado menor de edad, deberá acreditar no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales y Trata de Seres Humanos.

TERCERO.- Dispone de la documentación necesaria para acreditar que se cumplen dichos requisitos, y que está informada que la Administración podrá hacer las comprobaciones necesarias relativas al cumplimiento de los datos declarados y tenencia de la correspondiente documentación.

CUARTO.- Tiene conocimiento de que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore en la presente declaración responsable, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar y de la posibilidad de que, mediante previa resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias, se le podrá exigir la obligación de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como a la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

Y se **COMPROMETE** a:

a) Mantener el cumplimiento de los requisitos y obligaciones exigidos en el Decreto 89/2018, de 15 de mayo, por el que se regulan las Escuelas de Tiempo Libre en la Comunidad Autónoma de Andalucía y las enseñanzas a impartir por las mismas, así como por la normativa que le afecte, durante el tiempo que se desarrolle el ejercicio de la actividad.

b) Comunicar al Instituto Andaluz de la Juventud, cualquier modificación que afecte al desarrollo de la actividad formativa, cambios de emplazamiento, personal directivo o docente, fechas de realización de la actividad, datos de contacto de las personas responsables, y en general, cualquier circunstancia o imprevisto que afecte al normal desarrollo de la actividad docente de la Escuela.

c) A facilitar las actuaciones de comprobación a efectuar.



En _____, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: _____

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General del Instituto Andaluz de la Juventud cuya dirección es Avda. de Hytasa, 14 Planta Baja (41001) Sevilla. Correo electrónico: direcciongeneral.iaj@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.iaj@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona se incorporan a la actividad de tratamiento denominada "Escuelas de Tiempo Libre", con la finalidad de gestionar y tramitar su declaración responsable para el Inicio de Actividad o Modificación de Instalaciones de una Escuela de Tiempo Libre en la Comunidad Autónoma Andaluza; la licitud de dicho tratamiento se basa en el art. 6.1.c) RGPD "Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento", consecuencia de lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, por la que se aprueban Medidas Fiscales en materia de Hacienda Pública, Contratación Administrativa, Patrimonio, Función Pública y Asistencia Jurídica a Entidades de Derecho Público (Ley donde se crea el Instituto Andaluz de la Juventud) en relación con el art. 74.a) y c) del Estatuto de Autonomía para Andalucía relativo a la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma en materia de Juventud, que incluye, entre otras, la promoción del desarrollo personal y social de los jóvenes; las actividades de fomento o normativas dirigidas a conseguir el acceso de éstos al trabajo, la vivienda y la formación profesional; y, asimismo, la promoción del asociacionismo juvenil, de la participación de los jóvenes, de la movilidad internacional y del turismo juvenil.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal. La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166370.html>



INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DATOS DE LA ESCUELA DE TIEMPO LIBRE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

4. DATOS DE LAS INSTALACIONES EN LAS QUE SE VAN A IMPARTIR LAS ENSEÑANZAS (en el caso de no encontrarse en el mismo domicilio que la Escuela de Tiempo Libre)

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

5. FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD PROPIA DE LA ESCUELA DE TIEMPO LIBRE (si es posterior a la presentación de la declaración responsable)

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos que aquí se requieren.

6. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

7. DECLARACIÓN RESPONSABLE, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio, y firmar el formulario.